

En la villa de Caracaca deus de Menes de mill vacacionen venen
cajada de unos de unos Justicias de sim. de esta villa es casa
ben los señores de D. Anonio Jph. fern. Arcepo Abogado de
los A. condes Cos. y capitan ciguerra de esta villa por sumario
Cavalleros Capitanes que firmaron y Procurador Sindico general
de ella y D. Juan Anaya Caracachense de la Parroquia de ella y con
to de conciliar la eleccion en la forma siguiente.

Verxelise por mayordomo de N. S. de A. de conformidad a D.
Alonso Martin Alfova. P. de A. mandado de esta villa de la
de no dada por el año de esta eleccion.

Verxelise por maestro de capilla a D. Diego Navarro y por sacristan
tan mayor por el año de esta eleccion.

Verxelise por organista y Arpa de esta Parroquia a D. Juan
Ladron por el año de esta eleccion.

Verxelise por Bafonista de esta Parroquia a Sebastian de la Fuente
el año de esta eleccion con el salario acostumbrado.

Verxelise por cancionero de esta Parroquia a D. Garcia por el año de
esta eleccion.

Verxelise por músico a Joseph Benito de esta villa por el año de esta
eleccion con el salario acostumbrado.

Verxelise por Violonista, y unido a D. Felipe menor de esta villa
Verxelise por Violon de esta Parroquia acrivano de esta con
el salario acostumbrado.

Verxelise por Violonista, y unido a Diego Lopez por el año de esta
eleccion con el salario acostumbrado y conductor mas por haber.

Verxelise poriple de la musica de esta Parroquia de esta villa por
el año de esta eleccion con el salario de quatro Ducados.

Verxelise por Triple primero de la musica de esta Parroquia por el
año de esta eleccion con el salario de quatro Ducados.

Verxelise poriple segundo de esta Parroquia por el año de esta
eleccion con el salario de quatro Ducados.

Verxelise por monaguillo de esta Parroquia de esta villa con el sa
larario acostumbrado por el año de esta eleccion.

Verxelise por campanero a Thomas Lopez con el salario acostumbrado
de por el año de esta eleccion.